

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**8674** *Anuncio subastas para venta extrajudicial de bien hipotecado en la Notaría de Maria Vilalta Cliville, en Alcázar de San Juan.*

Doña Maria Vilalta Cliville, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Alcázar de San Juan,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en la calle Miguel de Unamuno, 1, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca urbana hipotecada, en Alcázar de San Juan, y su Av. de las Bodegas, n.º 48.

Parcela de terreno en Alcázar de San Juan, parte del polígono industrial denominado Alces -segunda fase-, señalada con el número p-74 en el plano parcelario de su plan parcial de ordenación, hoy Avenida de las Bodegas, número cuarenta y ocho, según manifiestan. Tiene una extensión superficial aproximada de quinientos cincuenta y cinco metros cuadrados. Linda: noreste, parte de la parcela m-21; noroeste, parcela p-75; sureste, parcela p-73; y suroeste, Avenida de las bodegas. Dentro de su perímetro existe la siguiente edificación: Nave industrial sita en Alcázar de San Juan, parte del polígono industrial denominado Alces -segunda fase-, señalada con el número p-74 en el plano parcelario de su plan parcial de ordenación, hoy Avenida de las Bodegas número cuarenta y ocho, según manifiestan. Tiene una extensión superficial aproximada de cuatrocientos ochenta metros cuadrados, en los que se ubica la nave, oficinas, servicios y exposición. Linda: frente o suroeste, Avenida de las Bodegas; derecha entrando o sureste, parcela p-73; izquierda entrando, o noroeste, parcela p-75; fondo o noreste, parte de la parcela m-21.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan número 1, al tomo 2603, libro 692, folio 49, finca 47969, inscripción 6.

Referencia catastral de la finca matriz de la que ésta procede, según el título: 0823709VJ8602S0001HI.

Procediendo la subasta de la finca se hacen saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La 1.ª subasta, el 11 de abril de 2013, a las once horas, siendo el tipo base el de 132.531,36 euros; de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el 9 de mayo de 2013, a las once horas, cuyo tipo será el 75% de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta, el 6 de junio de 2013, a las once horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor, el 13 de junio de 2013, a las once horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a y 236 b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda a la primera y segunda subasta y en la tercera un 20% del tipo de la segunda,

mediante cheque bancario a nombre de la Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Alcázar de San Juan, 27 de febrero de 2013.- La Notario.

ID: A130010654-1